



ABREN PUERTA A LOS ACORDEONES

MARTHA MARTÍNEZ
Y MAYOLO LÓPEZ

Diputados y senadores de Oposición afirmaron que la propuesta de reforma electoral dinamita la democracia, omite combatir la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y formaliza la práctica de los acordeones.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo que la propuesta confirma que la reforma es una "Ley Maduro".

"Es una reforma que quiere una Ley Maduro en este País, donde además se difunda esa práctica de los acordeones, que es la votación por los 100 diputados; pues eso van a ser: acordeones. Además, es una



LOS CAMBIOS

reforma que quiere terminar con los partidos de Oposición y fortalecer los cacicazgos. Mire que disminuir, por ejemplo, el número de regidores metiéndose con la conformación de la célula básica de la organización de la República, pues qué caray, ¿no?", dijo.

Para el senador Ricardo Anaya, jefe de la bancada panista, la reforma debe estar diseñada para resolver problemas como la intervención del crimen organizado y el dinero del narco y del huachicol en las campañas y gobiernos.

"Nuestra propuesta era muy clara: por un peso que reciba un candidato o un partido del crimen organizado, ese partido político pierde el registro", señaló.

EL PESO GUINDA

Hoy Morena tiene amplia mayoría, y con la propuesta de reforma –y sin sus aliados del PVEM y PT–, podría ser una fuerza dominante.



■ En el 2024 la 4T obtuvo en 51,450 casillas el 36% de sus votos: **13,189,319**

■ En esas casillas ganó con votaciones de **entre 70 y 100%** de votos totales

■ La mitad de esas casillas están en 6 estados: Veracruz, Oaxaca, Edomex, Chiapas, Puebla y Guerrero

Acusa Oposición intento de erosión a la democracia

Alertan acordeones y apoyo del narco



Reclaman controles para poder impedir que crimen intente entrar en campañas

MARTHA MARTÍNEZ
Y MAYOLO LÓPEZ

Diputados y senadores de Oposición advirtieron que la reforma electoral presentada ayer por la Presidenta Claudia Sheinbaum, la cual prevé reducciones presupuestales y cambios en el Congreso, dinamita la democracia, omite combatir la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y formaliza la práctica de los acordeones.

El coordinador de la bancada de diputados del PAN, Elías Lixa, consideró que no puede haber reforma electoral si no se aborda la primera preocupación de los mexicanos que es la erradicación del crimen organizado para que no pueda participar financiando campañas.

Dijo que la propuesta es resultado de un soliloquio de Pablo Gómez, responsable de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, y no de un ejercicio democrático. Adelantó que su partido no está dispuesto a participar en una reforma que no contenga los mínimos indispensables.

Entre ellos mencionó mecanismos para rastrear el dinero ilícito en las campañas, que se impida el financiamiento de la delincuencia, la

nulidad de elecciones cuando participe el crimen, la pérdida de registro a partidos que avalen el ingreso de dinero irregular y castigos para dirigentes que avalen candidaturas del crimen organizado.

“Si lo que quieren es presentar un decálogo de asuntos que significan mirar hacia otro lado, cuando literalmente hay zonas del País que están en llamas, entonces no podemos sentarnos a hablar de las propuestas de Power Point del Gobierno”, indicó.

El senador Ricardo Anaya, jefe de la bancada panista, explicó que no se apoyará una reforma que no castigue el financiamiento del crimen a los partidos políticos.

“Nuestra posición es muy clara. El grupo parlamentario del PAN no va a acompañar esta reforma, porque no contiene lo que nosotros exigimos como demanda principal: sanciones severas a los partidos y a los candidatos que reciban apoyo y dinero del crimen organizado y del narcotráfico”, planteó.

La bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado advirtió que no se dejará persuadir por Morena para respaldar la propuesta.

“No estamos a favor de ninguna forma de la disminución del pluralismo político y a debilitar a los partidos. Si esta reforma va dirigida a erosionar el pluralismo político, el orden democrático, las libertades y la certeza de



una contienda, no la vamos a acompañar", planteó el coordinador Clemente Castañeda.

Manuel Añorve, el grupo del PRI en la Cámara alta, consideró que los morenistas presentaron una "Ley Maduro", al afirmar que representa "la confirmación de un Estado autoritario que todos los días se construye con Morena, de un partido único".

"Lo que se presenta ahí es una aberración, es populismo puro: como antecedente, la 'Ley Maduro' en este caso es traje a la medida que México ha tomado de (Hugo) Chávez y (Nicolás) Maduro", aseveró.

El líder del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, acusó que el Gobierno busca apropiarse de los órganos



Oscar Mireles

■ Rosa Icela Rodríguez (de izq. a der), Arturo Zaldívar, Pablo Gómez y Lázaro Cárdenas Batel en Palacio Nacional.

electorales, amarrándolos al bajarles presupuesto.

"Es una reforma que quiere una 'Ley Maduro' en este País, donde además se difun-

da esa práctica de los acordeones, que es la votación por los 100 diputados; pues eso van a ser acordeones", consideró.

Ajustan distribución

La propuesta para la reforma electoral plantea los siguientes ajustes en el Congreso de la Unión.



ACORTAN
SENADO

Propuesta

- Los candidatos tienen que pedir el voto.
- Entran porque su partido obtuvo un porcentaje.

Actual

- El partido hace una lista.
- Según el porcentaje que obtenga entran los primeros.
- El ciudadano no elige el orden de asignación.

CÁMARA DE DIPUTADOS

300

de mayoría relativa (distritos).

97

mejores resultados no ganadores por partido.

95

electos por votación directa en circunscripción.

8

diputaciones para mexicanos en el extranjero.

Conformación actual

253

Morena

70

PAN

62

PVEM

49

PT

37

PRI

28

MC

1

Ind.



